

INFORME MÉDICO-LEGAL

(EN AUTOS DE PRODIGALIDAD.)

El que suscribe, Médico forense de los Tribunales de Madrid, Jefe del Laboratorio de Medicina legal; condecorado con las cruces de Epidemias y de Beneficencia de primera clase, etc., etc.; designado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Este para proceder al estudio y determinación del estado mental del Sr. D. N. N., y declarar en el expediente de prodigalidad que contra dicho Sr. N. se instruye, habiendo examinado las piezas de prueba y adquirido los antecedentes oportunos y sometido al referido Sr. N. á un exámen tan prolijo como ha consentido la premura del tiempo concedido, declara por su honor haber llegado á las convicciones clínica y medico-legal que á continuación se expresan:

La cuestión propuesta por el Juzgado es la siguiente: « Que » previos los antecedentes, la observación y el estudio que juzguen oportunos, informen acerca del estado y concepto que les merezcan las facultades mentales de D. N. N., y si existen ó pueden sospecharse en el mismo causas de demencia, haciendo extensivo el dictámen facultativo á las demás observaciones y manifestaciones que respecto á la cuestión se les ofrezcan para mayor ilustración del Juzgado ».

1.º *Antecedentes del sujeto.* — Don N. N. nació en Madrid el 19 de Setiembre de 1844. Su señora madre no presentó signos de herencia mórbida ni antecedentes neuropáticos. Es una señora bien constituida física y mentalmente, y de una actividad inusitada en su sexo y en su clase; su matrimonio con el padre de D. N. N. fué poco feliz; parece que así lo presagió la madre del que había de ser su esposo, cuando al morir le escribió que no llevara á cabo aquel enlace si quería evitar mil infortunios: parece también que la realidad de los hechos no sólo vino á confirmar, sino á exceder tan tristes augurios. Hizose preciso el divorcio, que recibió sanción

legal en Diciembre de 1887, y en cuya sentencia aparecen dibujadas, aunque no con el detalle que otras referencias acusan, las aberraciones morales de que era víctima el Sr. N. La exaltación y perversión genésica, el alcoholismo desenfrenado y la dilapidación más irreflexiva, fueron las notas más salientes de su vida. Constan rasgos como los de una escritura en que venden los derechos de paternidad sobre su hijo; el quitar á su propio hijo, todavía niño, el reloj para venderlo y jugar; la persecución de criadas y de mujeres de la vida más abyecta y de menor atractivo, etc., que denotan claramente el trastorno que dominaba en el espíritu de aquel desdichado señor. De la familia de los N. N. se dice con frase gráfica que « todos eran ó pillos ó tontos ».

Pasemos por alto la circunstancia de haber nacido D. N. N. cuando corría por las venas de su madre un virus infeccioso, cuya circunstancia puede explicar muy bien el haber sufrido la oftalmía purulenta de los recién nacidos y poco después un cierto brote eruptivo: y vamos á examinar el curso de su vida. Durante la infancia no se le han conocido enfermedades que afectaran el sistema nervioso: cuando empezaron á revelarse las tendencias y el carácter, dió muestras de ser díscolo y holgazán; burló mil veces la compañía del preceptor que le conducía al colegio, se escapó de un seminario donde permanecía interno, y más tarde también de una academia, donde empezó á prepararse para la carrera militar, que abandonó por la dificultad insuperable de las matemáticas y por el honor á la disciplina (frases suyas); su buena memoria y los desvelos que en su educación se prodigaron, sólo le valieron para cursar dos años de la carrera de Leyes.

Padece desde joven neuralgias faciales, que le han mortificado siempre.

Las prácticas del onanismo no se prolongaron, dice, más allá de su estancia en los seminarios.

Casado á los diecinueve años, quedó viudo nueve meses después, y la dolorosa impresión de la pérdida de su mujer, á la que dice amaba profundamente, le sumió en honda melancolía, para remediar la cual le ordenaron los médicos que saliera de Madrid. Pasó entonces á varias capitales de provincias, en cuyos puntos observó una vida licenciosa, que hemos de examinar más tarde. Casado de nuevo al año de tan dolorosa viudez, habría seguido una vida regular durante los primeros años de matrimonio, pero pronto empezaban las disensiones conyugales, y con ellas, vida de indepen-

dencia y de crápula. En 1875 sufrió un violento traumatismo, con herida en la frente, cuya cicatriz es bien visible.

Transcurrían los años en absoluta inacción intelectual y en constantes desórdenes morales. En 1883 la esposa del Sr. N., gravemente enferma de tuberculosis, y habiendo de emprender con tal motivo un viaje á Málaga, hubo de solicitar el depósito de sus tres hijos, que fué decretado por el Juez Sr. X, eligiendo para el depósito la casa de la madre del Sr. N.; éste se quedó en Madrid, y á los pocos días murió su mujer en Málaga.

Hubo una corta temporada en que el Sr. N. desempeñó algun papel en la administracion de la casa de su madre; esta señora, que conserva documentos desatinados de aquella época, recuerda con horror la intervencion de su hijo en sus asuntos.

Los sucesivos años, hasta el presente, en nada ha variado la condicion moral del Sr. N. De enfermedades sufridas, sólo recuerda alguna intoxicacion alcohólica, que le puso en gravísimo estado durante el viaje de duelo por provincias, y una afeccion aguda, ó más bien la exacerbacion de una afeccion crónica de pecho recientemente sufrida.

2.º *Exámen del sujeto.* — Don N. N. tiene cuarenta y un años, pero representa más edad; está muy envejecido, tiene el cabello entre cano y la fisonomía fatigada; es pequeño de cuerpo y está sumamente demacrado; la cabeza se hunde entre los hombros, su cráneo es algo pequeño y no muy bien conformado; sobresale el diámetro biparietal; hay algun achatamiento del occipucio y prominencia del borde orbitario del frontal; existe una cicatriz en la frente; la fisonomía es inexpresiva; la mirada vaga; la boca casi siempre entreabierta y el labio inferior grueso y péndulo. Existe algun prognatismo del maxilar superior y en la cavidad bucal, si bien no hay defecto de conformacion, hay falta casi completa de dientes y muelas; la lengua revela un gastricismo permanente; las orejas, aunque bien conformadas é iguales, son muy grandes y carnosas.

Sobre la nariz y las mejillas del Sr. N. se observan esas pequeñas placas eritematosas constituidas por capilares dilatados, que se borran á la presion y son indolentes; es decir, una lesion de origen inequívoco: la *caparrosa (couperose) alcohólica*.

Existe tambien una bronquitis crónica generalizada con algunos puntos pneumónicos. Compruébase por la palpacion y presion un aumento bastante considerable del hígado, sobre todo del lóbulo izquierdo.

La digestion gástrica suele ser penosa y el vómito fácil, éste se verifica todas las mañanas en ayunas y está constituido por moco. El carácter de estos vómitos, la existencia de una gastritis crónica, el volumen del hígado, y la caparrosa alcohólica, no dejan lugar á duda sobre la existencia de hábitos inveterados de alcoholismo.

Padece á intervalos variables una neuralgia facial del lado derecho; ha sufrido un ataque durante el período de observacion.

La inteligencia del Sr. N. es muy mediana; fuera de la relacion concreta é inmediata de los hechos, no hay que pedirle nada. No siente necesidad de inquirir la significacion y alcance de la investigacion á que se le somete: se presta con una docilidad de autómata al interrogatorio más escabroso, tiene un juicio inconsistente y ningun cuerpo de ideas; sus únicas aficiones literarias son las que satisfacen las facultades más bajas de la inteligencia, imaginacion y memoria, es decir, la historia y los viajes.

No ha dado pruebas de consecuencia ni tiene ideales en política; nació en el partido conservador y un resentimiento personal creyó que le autorizaba á cambiar de partido, pero en ninguno hizo política. No se dedica á ningun asunto sério, su ocupacion actual única, estéril y sin objetivo, consiste en copiar el plano de Madrid (1).

La sensibilidad mora es obtusa; si la inteligencia encuentra pretextos especiosos á la disipacion y la crápula, en su ánimo no vibra el arrepentimiento, ni sus energías morales se aprestan un solo instante á buscar la regeneracion en algo digno, noble ó generoso. Viudo y separado por auto judicial de sus tres hijos, acepta sin enérgica protesta una situacion que le desdora á los ojos mismos de sus hijos que le enajena su cariño y le atrae el desprecio de las gentes.

Se queja amargamente de su madre y desempeña el papel de víctima exclamando con frecuencia: «y así me tienen»: es decir, que en su conciencia moral no se despierta la idea de la propia dignidad, ni se escucha en sus quejas una nota de viril automanía.

¿Y qué decir de la vida de los afectos? Aparte de lo que suponen la actitud para con su madre, la separacion de sus tres hijos y los desórdenes cometidos en vida de su mujer enferma, cultivó siempre el trato, sino la amistad de gentes de mal vivir.

Pero hay un dato que acusa, así el embotamiento de los afectos como lo parco de la voluntad. Cuando su segunda mujer se iba á morir á Málaga, acudió al Juzgado solicitando el depósito judicial

de las hijas (y motivos habría para que el Juzgado dispusiera el depósito), en cuyas diligencias fué preciso notificar al Sr. N. que el lugar del depósito sería *en casa* de su señora madre. Llamado á la presencia del Juez Sr. X., hubo de manifestar extrañeza; pero como le amenazaban, según dice, con llevarle á la cárcel si algo oponía, calló y aceptó sin protesta una resolución que aún hoy no comprende ó finge no comprender, á no ser por maquiavélicos enredos de su madre con el Juez. Quedóse, pues, sin hijos y no se ocupó de entablar reclamación alguna. Y es que la voluntad del Sr. N. tiene la consistencia de la cera; se doblega á todas las instigaciones que tienen vía expedita en su constitución psíquica. Pero las voliciones no se registran ni asesoran en las altas esferas de la inteligencia, más participan de la docilidad irreflexiva de la médula, que de la racional elaboración del cerebro anterior.

3.º *Los hechos. Apreciación.* — Méenos en los autos que en las francas revelaciones del sujeto, se dan á conocer aquellos hechos que pueden conducir á un juicio diagnóstico de la situación mental de D. N. N. y N. Su vida es una serie mal interrumpida de estas tres perversiones morales é instintivas: satiriasis, dipsomanía, dilapidación. De la satiriasis responden las bacanales y las queridas con las cuales, después de dos matrimonios y cuatro hijos «ha gastado la naturaleza» como él dice. De la dipsomanía dan cuenta los hábitos intemperantes de alcoholismo llevado hasta la intoxicación y la discrasia. Y la dilapidación es el sello que llevan todos sus manejos financieros: deudas horrorosamente usurarias de las que con ser muchas é importantes, no conserva nota ni documento alguno; desproporción imprevista y ruinosa entre los ingresos, más que decorosos, y los gastos más que fútiles incontinentes. Prestó, asimismo, respetables cantidades sin recibo ni garantía alguna: en fin, «tiró el dinero por la ventana», según su expresión.

Nada más elocuente que el cuestionario adjunto, en el que, bajo su firma y en presencia de los tres Médicos que en este asunto intervienen como peritos, se revela á la par que la existencia de aquellas impulsiones morbosas, la falta de reacción á estas invasiones instintivas. Este defecto no disimulado de la estimación de sí mismo, esta aberración del sentido moral, no es propia del ser inteligente constituido en salud.

En efecto, al examinar superficialmente al sujeto, llama la atención la integridad de la *función intelectual*, es decir, la ausencia de

delirio propiamente dicho, de ese desorden cualitativo de expresión que constituye para el vulgo y hasta para muchos Médicos toda la locura. Pero si se analiza el *fondo intelectual*, es decir, la proporción cuantitativa de las facultades, aparecen profundas lagunas en la constitución mental del Sr. N. Sin reproducir las extensas conversaciones sostenidas y los medios de prueba adoptados, bastará consignar estos datos: En posesión de su memoria y de una regular comprensión, carece el Sr. N. de la actividad psíquica más elevada, la abstracción: en su mente no se elaboran con espontaneidad juicios que traspasen la superficie de las cosas; es preciso guiarle en la conversación, interrogarle hábilmente para obtener, si no explicaciones satisfactorias, francas puerilidades. Pero la nota dominante en los conceptos mismos de la inteligencia, es la aberración moral que les informa. En efecto, su entendimiento (guiado con esmero en la infancia, cultivado después en las aulas y refinado con las sabias enseñanzas de su particular maestro el Sr. Salmeron), lejos de rechazar la sollicitación de los instintos y el empuje avasallador de las pasiones, trata de revestir á unos y otros de racional aparejo, desconociendo en su insuficiencia, lo artificioso y vano de este proceso mental. La deficiencia psíquica se patentiza así no tanto en la esfera intelectual, como en la moral. Abandonados los instintos y las impulsiones, que en tales defectos de constitución moral se presentan, á sus propias desviaciones, los actos aparecen inmorales y hasta criminosos, no obstante hallarse revestidos del escaso raciocinio disponible.

Ahora bien, ¿encaja en algún cuadro morboso esta desviación del tipo fisiológico? La Medicina mental tiene bien conocida y clasificada la afección que sufre el Sr. N. Las denominaciones son acaso tantas como los autores, pero el concepto clínico es el mismo. La *degeneración hereditaria* en la que los síndromes psíquicos, aberraciones, impulsiones y obsesiones, organizan el cuadro de la manía razonante. En la escala de los degenerados ocupa este sujeto un puesto elevado (pertenece á los débiles mentales), su fotografía se hace en la siguiente descripción de un insigne mentalista de la Facultad de París (Dejerine): «El débil puede ya disponer de su cerebro; corresponde á una categoría que comprende un número considerable de individuos conocidos en el mundo con el nombre de débiles de espíritu; en ellos existen, sí, las facultades intelectuales, pero muy desigualmente desarrolladas, y es fácil apreciar la falta de ponderación. Entre el débil más próximo al imbécil y

» el débil más cercano al hombre inteligente existe un número in-
 » calculable de seres intermediarios que se hallan precisamente en
 » relacion con las modalidades innumerables de desequilibrio inte-
 » lectual que se pueden observar. Un débil, por ejemplo, tendrá
 » una memoria excelente al lado de un juicio muy escaso; otro se
 » verá arrastrado por el predominio de sus apetitos; en otro predo-
 » minará los sentimientos afectivos; y en otro, en fin, la falta de
 » voluntad será flagrante. Fácil es imaginar todos los casos posi-
 » bles y que la clínica demuestra, y es igualmente fácil concebir
 » lo interminable de la lista; pero en *todos* los débiles domina un
 » carácter: la ausencia ó debilidad del juicio, de la inteligencia
 » propiamente dicha.

» Enfermos más favorecidos en apariencia pueden llegar á ad-
 » quirir una instruccion extensa: son los degenerados superiores
 » (Magnan). Existe en ellos, sin embargo, una desarmonía comple-
 » ta, una falta de equilibrio de todas sus facultades mentales. Es-
 » tas aptitudes particulares se observan ya en aquellos imbéciles
 » que Félix Voisin designaba por esta razon con el nombre de *gé-
 » nios parciales*..... «Y, sin embargo, al lado de estas facultades
 » brillantes existen lagunas, vacíos que producen ese desequilibrio
 » intelectual característico del estado hereditario. Entre las facul-
 » tades intelectuales la voluntad, sobre todo, se halla debilitada, y
 » ¿quién no conoce las irresoluciones continuas á propósito de los
 » motivos más fútiles; las obsesiones tan penosas; las impulsiones
 » perjudiciales; la timidez verdaderamente mórbida; los miedos in-
 » fantiles, que son tan á menudo la desesperacion de estos desgra-
 » ciados, que no pueden vencerles. Por último, puede decirse que
 » casi constantemente la parte afectiva es la más interesada; los des-
 » órdenes de carácter; inestabilidad, susceptibilidad, emotibilidad
 » desordenada ó apatía invencible, constituyen el fondo del carác-
 » ter del hereditario». Hablando luego este autor de la forma que
 toman las afecciones mentales sobre este terreno preparado en es-
 tos candidatos á la enajenacion, que pasan toda su vida en el sen-
 dero que deslinda la razon y la locura, añade: «Si se examinan
 » los desórdenes mentales que se clasifican con el nombre de locuras
 » hereditarias, se aprecia que la mayoría de las veces son los senti-
 » mientos y los actos los interesados, y que la inteligencia no está
 » tan á menudo afectada».

Tratando despues de los síntomas más culminantes de estas lo-
 curas morales ó impulsivas, que dieron origen en tiempos de Es-

quirol á la creacion de otras tantas monomanías (dipsomanía, clep-
 tomanía, etc.) dice: «Es, sin duda alguna, conveniente aislar to-
 » das las variedades de delirios: sin embargo, es muy probable,
 » si se examinan todos estos casos, que no se trate más que de
 » la locura hereditaria bajo sus diversos aspectos; la enfermedad
 » es siempre la misma en el fondo, lo único que cambia es la eti-
 » queta. En efecto, en las observaciones de todos los enfermos se
 » encuentran antecedentes hereditarios muy acentuados; un estado
 » mental anterior particular, que se aproxima más ó menos al ya
 » descrito y caracterizado por una emotividad anormal. Obsesio-
 » nes desde la niñez, desarmonía de las facultades:..... más tarde,
 » cuando los desórdenes mentales aparecen se acompañan de los
 » mismos síntomas y siguen la misma marcha; vuelven por accesos
 » y van unidos á un estado físico especial caracterizado por una an-
 » siedad particular, palpitaciones y una debilitacion de la voluntad
 » que impide al enfermo resistir á la impulsión ó dominar sus, te-
 » mores. Y, sin embargo, no hay delirio intelectual propiamente
 » dicho..... Si además se observa mucho tiempo al enfermo, se ven
 » presentarse sucesivamente todas estas formas de delirios emoti-
 » vos; es este un punto puesto en claro por Magnan» (*Leçons sur
 la dipsomanie*, etc.).

Pasando ahora de la descripcion de la herencia degenerativa
 (bien apreciable en el Sr. N.) menos por los estigmas físicos,
 aunque no dejen de existir, que por los psíquicos, á la de la
 locura moral ó *manía razonante*, se identificará fácilmente la
 afeccion del Sr. N. Tiene la palabra el Dr. E. Regis, jefe de
 Clínica de enfermedades mentales de la Facultad de Medicina de
 Paris.

«La manía razonante es una forma de manía por lo regular
 crónica, caracterizada por una excitacion, predominante en la
 esfera moral; y por desórdenes de los sentimientos, de los instin-
 tos y de los actos sin delirio intelectual propiamente dicho.

»No hay afeccion mental más hereditaria que la manía razonan-
 te, hasta el punto de que Morel ha hecho de ella el tipo de sus
 locuras hereditarias. Las causas ocasionales no desempeñan sino
 un papel muy secundario en su produccion.

»Así como en algunos individuos existe durante toda su vida
 cierto grado de excitacion intelectual, que forma parte integrante
 de su constitucion, así tambien en otros existe, á título de estado
 permanente, cierto grado de excitacion moral que sobrepasa los

límites fisiológicos, sin ser una verdadera locura. *Es un primer grado de manía razonante.*

»Este estado tiene por base una integridad funcional más ó menos completa de la inteligencia, pero con insuficiencia del sentido moral, perversion de los sentimientos y de las afecciones, y sobre todo, tendencia innata á los actos perversos y peligrosos. De mejor ó peor apariencia, los individuos así constituidos, son incapaces de una línea de conducta seguida y regular, pero sobre todo no viven más que para el mal. Duplicidad, engaño, mentiras, calumnias, faltas de delicadeza, robos; tal es el círculo en que se agitan. Son la desesperacion de sus familias y profesan abiertamente hácia su padre ó su madre sentimientos de odio. Parecen tener el genio del mal, y ponen al servicio de sus malas tendencias, una delicadeza, una astucia y un maquiavelismo que les hace particularmente peligrosos.

»En un grado más elevado esta situacion constituye una verdadera locura, que se presenta bajo la forma aguda ó crónica.

»La *forma crónica* es la más frecuente: se halla constituida por un fondo de *insuficiencia moral con tendencia continua á los actos absurdos*, extrayagantes, criminales, y *actos de excitacion* más ó menos violentos, acompañados de *impulsiones*.

»Estas impulsiones, que son tendencias irresistibles, y que contrastan con la integridad aparente de la inteligencia, fueron tomadas en una época por la enfermedad entera, lo que condujo á admitir tantas monomanías instintivas ó impulsivas, como géneros de impulsiones existían.

»Estas impulsiones son: la impulsión á *beber* (dipsomanía), que se repite por accesos más ó menos frecuentes, y que conducen al cabo de algun tiempo al alcoholismo crónico: la impulsión á *los actos eróticos* de todo género, es decir, á los actos contranatura, al amor socrático, á la sodomía, á la bestialidad (*Erotomanía*): la *impulsión al robo* (*Kleptomanía*), *al incendio* (*Piromanía*), *al homicidio* (*Monomanía homicida*), más rara vez al *suicidio* (*Monomanía suicida*). A parte de sus tendencias á las impulsiones, los razonantes son orgullosos, jactanciosos, fanfarrones, groseros, pero tienen una gran flexibilidad, y saben perfectamente desempeñar un papel en caso necesario, de modo que engañan á todo el mundo. En los asilos, donde á menudo les hace considerar como sanos su aparente razon, son una verdadera plaga. Si se les deja en libertad cometen bien pronto algun acto extrayagante ó peligroso, que demues-

tra son absolutamente incapaces de vivir entregados á sí mismos. Juguetes de su inclinacion, no tienen ninguna voluntad.

»*Fisicamente*, estos enfermos ofrecen los signos de cierta degeneracion: en ellos, sobre todo, es en los que se encuentran los *estigmas de la herencia*.

Las magistrales descripciones que quedan transcritas, excusan toda discusion ó comentario. ¿Cómo no ver en el Sr. D. N. el tipo degenerativo de Morel, con sus ascendientes responsales y sus estigmas inequívocos?

¿Y cómo no reconocer el carácter patológico de sus impulsiones irresistibles aunque razonables? Estas impulsiones tienen cierto desarrollo filogenético que descubre su condicion hereditaria; cierta insidiosa pertinacia que acusa su carácter constitucional; cierta instintividad incohercible que deriva de la imposicion orgánica; cierta intermitencia paroxística que les da el sello degenerativo.

4.º *Conclusiones.* — Primera. D. N. y N. es un enajenado. Padece la afeccion conocida con el nombre de *manía razonante ó locura moral*, desarrollada sobre un fondo de *degeneracion hereditaria (debilidad mental)*.

Segunda. Existen en este enfermo huellas evidentes de alcoholismo habitual. Esta tendencia, que es irresistible (*Dipsomanía*), aún siendo un episodio de su afeccion mental, puede hacerse por sí origen de delirio agudo; y, de todos modos, complicar y precipitar la marcha de su trastorno crónico.

Tercera. El enfermo es incurable y sucumbirá prematuramente á consecuencia de las afecciones múltiples que minan ya su organismo, conducido imperiosamente á la satisfaccion de sus aberraciones instintivas.

Cuarta. Este sujeto es absolutamente irresponsable de todos sus extraviós mentales; aún de los que llevan el sello de un raciocinio aparente, y que en realidad está subordinado á *las impulsiones morbosas*.

Madrid 14 de Junio de 1888.

ADRIANO ALONSO MARTINEZ.